

INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, 31 de Marzo de 1997

Señores Accionistas de
LASERSON S. A.
Ciudad

De mi mayor consideración:

En mi calidad de Presidente y Administrador de la Empresa, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y la resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, me dirijo a Uds. para presentar el informe anual de gestión por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.

Según surge de los resultados, se han cumplido durante el ejercicio económico que se comenta, los objetivos y planes previstos y discutidos con los señores Accionistas, con anterioridad al inicio del mismo.

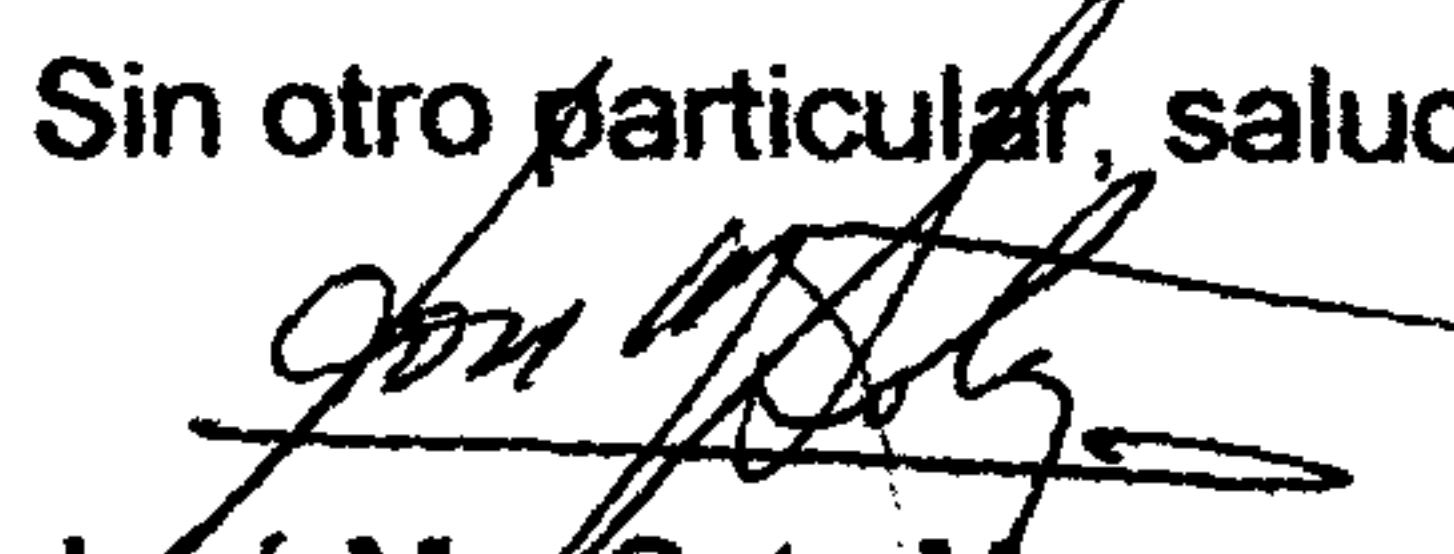
No han existido disposiciones específicas de Junta General o Directorio que merezcan comentario especial. Sin embargo, se han cumplido a cabalidad todas las disposiciones emitidas por dichos órganos.

La revalorización del Patrimonio y el resultado de la reexpresión monetaria, arrojan un impacto positivo en el Patrimonio neto, que en forma acumulada alcanza los S/. 280.387.038.

La ganancia neta del año fue del orden de S/. 31.631.686 que compensa perdidas de años anteriores, originando un saldo acumulado de pérdida de S/54.975.264. En todo caso, al no existir utilidades por distribuir, no existe tampoco una propuesta sobre el destino de las mismas.

Finalmente, recomiendo a los señores Accionistas, revisar para el ejercicio 1997 una estrategia tal, que permita un crecimiento orgánico a través de los volúmenes de ventas de sus productos y la absorción de las pérdidas acumuladas originadas por gastos ocasionados por la administración de la construcción de sus instalaciones comerciales durante el primer año sin actividad comercial.

Sin otro particular, saludo a los señores Accionistas muy atentamente.


José Ma. Soto Mazzeo
PRESIDENTE

29 ABR. 1997

